



FERNANDO REY

## Algarabía

**A**LGARABÍA significa «lengua de los árabes» y evoca una escena de mucha gente hablando de modo ininteligible y con mucho ruido; capta la irónica impresión de los cristianos medievales oyendo hablar a los musulmanes entre sí. Retrata también sin quererlo la proverbial incapacidad de los españoles –salvo honrosas excepciones, claro– para aprender (bien) otras lenguas. Quizás por exceso de orgullo: quien quiera comunicarse conmigo, que aprenda a «hablar como Dios manda»; lo demás es algarabía. He leído un interesante diccionario etimológico de palabras de origen ára-

be escrito en 1593 por Diego de Guadix. Su título es: 'Recopilación de algunos nombres que los árabes pusieron a algunas ciudades y a otras muchas cosas'. El autor es un franciscano andaluz que tenía contacto con el mundo musulmán por formar parte del tribunal de la Inquisición y que tenía una gran curiosidad y simpatía por esa cultura. No estoy seguro de su precisión como lingüista, pero algunas de sus propuestas de interpretación son sugerentes. Por ejemplo, la del verbo 'hablar', que él remite a la palabra árabe 'hebel', que significa sogá, de modo que hablar tendría el sentido de trenzar cuerdas con las palabras.

Cuánta razón tiene. Cuán a menudo uno acaba ahorcado por sus propias palabras (ya se sabe, somos dueños de nuestros silencios y prisioneros de lo que decimos). Hace poco se hizo una encuesta sobre la palabra castellana más hermosa y salió 'amor'. Previsible y algo cursi, ¿no? Personalmente, me gustan mucho más algunas palabras de origen árabe, como azahar, por ejemplo, que Diego de Guadix remite a Zahara, es decir, a Venus, la diosa del amor. Alguna relación hay entre el estallido primaveral de las flores de naranjos y limoneros y las eclosiones erótico-festivas. También retengo el significado de otras palabras,

como alboroto, que procede de 'borod', polvareda de paja y tierra que levanta un molino; o alcahuete, que significa «encendedor» o «inflador»; o almadra, que quiere decir «riña» o «guerra», bien expresivo de lo que se hace a los pobres (y deliciosos) atunes que a duras penas sobreviven en el Estrecho; o almeja, que evoca la «ola de mar»; o cobarde, que significa «frío», «el que no se calentó»; o grima, que es el deudor obligado a hacer frente a su obligación (se entiende ahora por qué algo da grima).

Guadix dedica una atención especial a los topónimos. Alaejos, lugar de romería. Alcalá, castillo de la frontera. Alcázar, castillo. Albacete, campo llano. Alarcos, batallas. Alcántara, puente. Algarbe, oeste. Todo lo que empieza por 'guad', río. Chipiona, cisterna. Gormaz, guarida de cabras. Algeciras, isla. Alhama, baño. Alambra, colorada. Ali-

«Alaejos, lugar de romería. Alcalá, castillo de la frontera. Alarcos, batallas»

cante, piedra. Aranda, laurel. Barrameda, arena. Bolaños, despoblado. Valladolid, ciudad de Ulid (lástima que no sepamos nada de tan ilustre vecino musulmán) Interesante el significado de Barajas: que viene de la palabra 'rachá': esperanza de ganar, confianza, etcétera. Esa esperanza (de regresar) es la que se pone en juego cada vez que se coge un avión allí (aunque últimamente, si se despega de la T-4, ya podemos darnos por contentos con llegar a tiempo para llegar al avión). Y no escribo más porque me alcanza la algarabía del comienzo de curso.



GUILLERMO DÍEZ

## Jugar con la salud

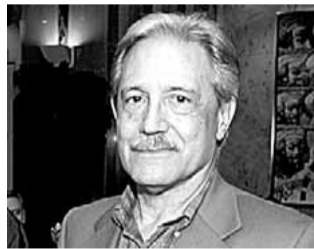
**M**IENTRAS que la consejera de Familia de la Junta negaba que el decreto regional flexibilizara la ley nacional sobre el tabaco, otro consejero, el de Sanidad, aseguraba que tal normativa «es un respeto equilibrado entre los derechos de los fumadores y a que los no fumadores no tengan que inhalar humo». Cuestión difícil de entender. Pero a pesar de estas declaraciones, la ministra de

Sanidad sigue en sus trece y mantiene que el decreto de la Junta contraviene la ley estatal, por lo que ha solicitado su anulación antes de un mes, fijando el 4 de octubre como fecha límite para que la autonomía adapte su disposición.

Para no pocos ciudadanos la ley nació con rasgos de debilidad y le faltó la contundencia con que se ha aplicado en otros países, como Italia o Irlanda. En estas cuestiones no se pueden

dejar cabos sueltos, porque por ellos se cuelan las añagazas. Especialmente cuando en el principal partido de la oposición pintan bastos y se adoptan aptitudes que llegan hasta la insumisión. No es casualidad que los mayores problemas se estén dando en las comunidades donde gobiernan, como Valencia, Madrid o Castilla y León, y todo ello a pesar de que con la salud ciudadana no se debiera jugar, y mucho menos con fines políticos.

### PROTAGONISTAS



#### SEMINCI EN ESPAÑOL Sección Oficial

Tiene fama la Seminci de maltratar al cine español; no el jurado, el público. Quizá por ello la presencia nacional se mide con el tubo escaso. La edición de este año será más generosa y arriesgada con lo hecho en casa, que hay que apoyar la producción nacional.



#### NIEVES CONDE Director de 'Surcos'

La ignorante censura solo vio a un falangista en la dirección de 'Surcos' y permitió la emisión de una de las películas más demoledoras sobre la penosa España de los 50. El escándalo fue monumental y hubo dimisiones. Ha fallecido José Antonio Nieves Conde, el autor de una obra maestra del cine español.



#### VINOKOUROV, DE ORO Vuelta casi sentenciada

Vinokourov ayer prácticamente se soldó al torso el maillot de oro de la Vuelta. Valverde, el principal enemigo, le queda 53 lejanos segundos. La carrera parece que ya ha dicho todo. El final se adelantó, si ningún sobresalto de los que gusta el ciclismo modifica la historia.

## Inmigración y caos de competencias

LUIS IGNACIO PARADA

**M**IENTRAS se esclarecen las auténticas causas 'técnicas' del aplazamiento de la repatriación de inmigrantes a Senegal, sobre las que habló ayer Moratinos en Bruselas, no será inútil recordar el desbarajuste de competencias que existe en materia de inmigración. En primer lugar, el Artículo 149 de nuestra Constitución establece que el Estado tiene competencia exclusiva sobre Nacionalidad, Inmigración, Emigración, Extranjería y Derecho de asilo. Por tanto es una competencia que no está transferida a las comunidades autónomas, sino repartida entre los ministerios de Asuntos Exteriores, Interior, y Trabajo y Asuntos Sociales por acuerdos del Consejo de Ministros. El viernes pasado sin ir más lejos, el día que se unificó el mando policía y Guardia Civil, el Gobierno creó una dirección general de Relaciones Internacionales y Extranjería, en el Ministerio del Interior, dependiente de la Secretaría de Estado de Seguridad.

En segundo lugar, el artículo 34 de la Ley de Extranjería dice que el extranjero que se presente en dependencias del Ministerio del Interior manifestando que por cualquier causa insuperable no pueda ser documentado por las autoridades de ningún país, podrá excepcionalmente obtener un documento identificativo. Por eso todos los que llegan en pateras, cayucos o barcos negreros como el avistado anoche están instruidos por las mafias para ocultar su nacionalidad.

En tercer lugar, las competencias en materia de inmigración y asilo ya están transferidas a la UE por el Tratado de Ámsterdam. El Consejo y la Comisión han redactado tres directivas para una gestión más eficaz de los flujos migratorios. Pero nunca se han publicado en el Diario Oficial. Y, para colmo, el fracaso de la Constitución Europea, que enunciaba en el artículo 268 el principio de solidaridad y reparto equitativo de la responsabilidad y el coste financiero en la gestión de fronteras ha impedido hasta ahora una política común europea de inmigración. Todo un caos.

## Trashorras en el Congreso

ANTONIO PAPELL ANALISTA POLÍTICO

**M**uy probablemente, relevantes sectores ciudadanos sintieron el miércoles una gravosa sensación de vergüenza al asistir al debate de la sesión de control al Gobierno en el Congreso. El portavoz del PP, Zaplana, cabeza del sector más recalitrante de la derecha dura, llevó de nuevo al Parlamento sus interesadas dudas sobre la autoría del mayor ataque terrorista que ha padecido este país. Lo hizo al hilo de unas «revelaciones» de un tal Suárez Trashorras a un medio de comunicación que está sirviendo de soporte a la 'teoría de la conspiración'. Aunque, como es natural, Zaplana simuló que su preocupación por «la verdad» es filantrópica y espontánea.

El tal Trashorras es un presunto delincuente que proporcionó el explosivo a los islamistas del 11-M y que habrá de responder penalmente a tan gravísima imputación; que ha necesitado tratamiento médico para su esquizofrenia; que ha desarrollado ante el juez no menos

de cinco versiones de su implicación y que, por añadidura, ha sido desacreditado por la revelación de que, en una conversación mantenida con sus padres, se confesaba dispuesto a declarar cualquier cosa por dinero. Construir un castillo de naipes sobre las manifestaciones de este y de otros facinerosos para abonar tesis previamente construidas y que son conocidas por los autores de las 'revelaciones' es un ejercicio tan simple como inmoral.

Como es sabido, la tesis alentada por el complejo mediático que desarrolla la 'teoría de la conspiración' atribuye el 11-M a una organización difusa y secreta formada por sectores policiales vinculados al PSOE y probablemente a ETA, que habría urdido el 11-M para desalojar al PP del poder. Tal hipótesis no se tiene en pie, sobre todo por una razón: los terroristas no podían saber ni prever que Aznar se iba a poner en evidencia ante todo el país al dar una respuesta errónea a los atentados, por lo que constituye un sofisma afirmar que

el gran objetivo de los terroristas era abatir al PP. El PP de Aznar y de Rajoy hubiera salido incluso fortalecido si hubiese administrado cabalmente y sin manipulaciones el terrible suceso.

Hay además otros argumentos obvios que niegan la conspiración: los suicidios de Leganés, de un lado, y el acúmulo de pruebas que señalan a sus verdaderos autores, de otro, desmienten de forma rotunda la fabulación inverosímil, que se sustenta en la palabra de facinerosos y en elementos incidentales. Pero, además, quienes alientan esta ficción parecen no ser conscientes de que al producirse el 11-M estaba gobernando el PP y Acebes era el ministro del Interior; y debieron disimular muy bien los conspiradores para lograr no solo cometer su execrable crimen, sino embaucar al ministro hasta el punto de hacerle declarar que, con las detenciones practicadas una semana después del 11-M, se había desmantelado prácticamente la trama islamista que cometió el asesinato colectivo.